

HERALDO DE MURCIA

AÑO II

DIARIO INDEPENDIENTE

NÚM 314

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la península una peseta al mes.—Extranjero, tres me-

ses 7'50 PESETAS.

Comunicados á precios convencionales

Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

SÁBADO 25 DE NOVIEMBRE DE 1899

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. 00'10 id. id.
En primera. 00'20 id. id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15

SIN REPRESENTACION

A pesar del tiempo transcurrido, la circunscripción de Murcia continúa sin representación en el Congreso de los Diputados, á causa de no haber sido aun discutidas las actas de la misma.

En otra población donde alentaron con mayores bríos que en la nuestra el espíritu de propia defensa y aun los estímulos del amor propio, ese estado de indefensión hubiera producido unánimes protestas y enérgicas reclamaciones de todas las fuerzas vivas del país.

Pero aquí todo nos tiene sin cuidado, y esta indiferencia de los pueblos suele producir los peores resultados, aunque sirva para favorecer los planes de los más osados.

Menguada y discutible es en cierto modo, por la forma en que en España se llevan á cabo las elecciones, la representación que del país y de sus legítimos intereses pueden obstar los cuerpos colegisladores.

Pero menguada ó no menguada, discutible ó no discutible, el país carece de otra representación, y á esta única tiene que acogerse para su defensa.

Llegan momentos, y para Murcia pueden llegar muy pronto, en que se discuten en las Cámaras cuestiones del más vital interés para una región: y en momentos tales, necesitan estas que las voces de sus representantes, conocedores como deben ser de sus necesidades, se alcen enérgicas y razonadas en demanda de lo más conveniente para los intereses de la misma.

Si esos momentos llegan para Murcia, y repetimos que es muy posible que lleguen, nuestros intereses quedarán indefensos en el Congreso de los Diputados, en el cual la sexta capital de España carece de toda representación.

Y sin llegar á lo que afecta, particular y exclusivamente á una región, asuntos se ventilan á cada paso, como hoy ocurre con los presupuestos cuya discusión se está llevando á cabo, que al afectar á toda la nación afectan en particular á cada una de sus regiones, y Murcia donde existen intereses que pueden resultar perjudicados, carece de voces que los defiendan y de energías que procuren sacarlos á flote.

Tal estado de indefensión no ha debido tolerarse por tan largo tiempo: pero ya que se ha tolerado en medio del silencio de todos, hora es ya de que cese, de que las actas de Murcia se discutan, de que esta capital cuente con representantes en el seno de la Representación Nacional.

No es lícito que el esfuerzo del cuerpo electoral, que con tanta gallardía luchó en las pasadas elecciones, resulte á la postre completamente inútil y que el tiempo continúe transcurriendo sin que los intereses locales tengan quienes les defiendan en cumplimiento de su deber, allí donde pueden ventilarse, donde se están ventilando á todas horas asuntos que tan de cerca les afectan.

Pedimos, pues, para Murcia la representación en Cortes que eligió y á que tiene derecho: pedimos que cese ese estado de indefensión á todas luces insostenible: pedimos que sin pérdida de tiempo sean discutidas y falladas las actas de esta circunscripción.

SIGUE EL ESCÁNDALO

Continúa en pie el escandaloso asunto de Abarán: la ley sin cumplir, sin reconocer el derecho de aquellos electores que tan hermosa prueba ofrecieron de saberlo ejercitar, sin obedecer las repetidas órdenes del señor ministro de la Gobernación.

Nuestro colega «El Diario» dice hoy que el señor gobernador ha querido y quiere hacer cumplir la ley: pero que no lo dejan los caciques de esta capital y de Cieza.

No oremos que esta razón pueda servir de disculpa al Sr. Campoy, el cual á despecho de los caciques y en cumplimiento de su deber, ha debido hacer efectivo el imperio de la ley en Abarán, sustituyendo en aquel ayuntamiento con un estado de derecho el estado verdaderamente anárquico que constituye su actual anormal é ilegal constitución.

Esto ha debido hacer el señor gobernador, que hombre de justicia y de ley, que ha vestido tantos años la honrosa toga del magistrado, estaba en el caso de desoír demandas interesadas de ensorbecidos caciques y hacer prevalecer sobre todos y sobre todo el imperio de lo legal y de lo justo.

Si el Sr. Gobernador, á pesar de esa buena voluntad que no le regateamos, pero que tan estéril resulta, ha carecido de energías para ello, ha debido dimitir su cargo y dejar que le reemplace otro con alientos suficientes para hacer lo que su debilidad de carácter no le permite.

Todo antes que deponer su autoridad ante las exigencias irritantes de unos cuantos caciquillos, empeñados en que la administración municipal de Abarán continúe convertida en merienda de negros y á merced de las conveniencias de una familia.

Los defensores de los derechos del pueblo de Abarán, que han demostrado ser hombres de tesón y de perseverancia, á los que los obstáculos lejos de entibiar enardecen, se hallan dispuestos á no cejar en su campaña hasta conseguir que la ley se cumpla y que se les reconozca el derecho que les asiste.

Saben que para todo ello pueden contar con nuestro decidido é incondicional concurso, consecuentes en la defensa que de la noble, justa y honrada causa del pueblo de Abarán, venimos haciendo desde estas columnas.

Y en cuanto á los que vienen manteniendo, por miras egoístas y malsanas de una política de provocaciones y atropellos, el actual estado de cosas en aquel pueblo sufrido y laborioso, no les extrañe las consecuencias que su conducta de hoy, pueda acarrearles mañana.

Quien siembra vientos, solo puede aspirar á recoger tempestades!

LA CUESTION DE LA SEDA

Nuestro estimado amigo D. Francisco Pato y Quintana, publica en «El Diario» de hoy un razonado y bien escrito artículo, acerca de los pretendidos derechos de exportación sobre el capullo de seda.

Estamos en un todo conformes con la opinión de dicho señor, que es también la sustentada por el HERALDO cuando el año anterior se trató de este mismo asunto.

Se trata de una cuestión resuelta y fallada en definitiva, que solo con una inoportunidad evidente ha podido restituirse.

El Ayuntamiento de Murcia, nuestra Sociedad Económica, cuanto aquí representa un alieno de vida y un criterio autorizado y una defensa imparcial de los intereses de nuestra vega, se opusieron enérgicamente á la imposición de dichos derechos, á todas luces perjudiciales y ruinosos para nuestros colonos.

Desde entonces acá, ¿qué motivo ha podido haber, qué causa surgir, para que esa colectividad respetable modifique su criterio y rectifique su opinión, con tal suma de razones poderosas y de incontrastables argumentos expuestos?

Ninguno; antes por el contrario, como muy acertadamente expone el Sr. Pato, los hechos han venido á dar la razón á los enemigos del impuesto con la no confirmación de aquellas fatídicas amenazas y aquellos siniestros augurios que se hacían en defensa de un interés particular y contra el interés colectivo.

La proposición del Sr. Dupuy de Lome en nada puede alterar nuestro modo de ver y apreciar la cuestión. Estábamos y seguimos estando en contra de la imposición de todo derecho, que favoreciera un monopolio y perjudicaría considerablemente intereses de nuestros colonos.

El asunto—lo repetimos—está definitivamente fallado desde el año anterior y no había para qué resucitarlo: los pretendidos derechos de exportación, que no pudieron prosperar entonces, no deben ni pueden prosperar ahora ni nunca.

DESDE MADRID

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA. Según comunican de Barcelona, las cosas han sufrido un cambio radical en favor de una solución pacífica é inmediata.

Se asegura que el general Despujols se dispone á cesar en las medidas de rigor en vista de que los gremios no solo satisfacen el trimestre anterior, sino que ofrecen pagar el segundo.

Esta mañana se han reunido en el Fo-

ran ni se venden los grandes cerebros que alumbraron á la humanidad con los invisibles relampagueos de las ideas madres, orientadoras de las tendencias del intelectualismo moderno, la pluma de Zola, soberano pincel y escalpelo primoroso, mojada en los baños de la fecundación universal de todas las cosas, que son bellas porque vibrando en el amor, describe los fenómenos recónditos de la materia que palpita con solemnes tremulaciones, analiza los imperceptibles replegamientos de la vida en sus evoluciones gigantescas, late con los inmensos y múltiples himenoes de las naturalezas vivientes que crecen apareadas, profundiza en las sombrías profundidades del surco maternal donde hierve desgarrada la semilla caliente, sorprende á la fibra del arpa del corazón en los mudos lenguajes de su elocuencia aterradora, al antro se acerca de las brutales pasiones desatadas, de la rúgiente bestia en brama, cuya contemplación produce los escalofríos del espanto y no retrocede ni cae, porque los vértigos de la emoción sublime han estrechado su espíritu gigante, que vacía al papel, sobre su nivea blancura immaculada todos los espantables horrores de las miserias sin filiación ni nombre, que ennegrecen este planeta volteando en lo infinito, pero hermosamente transformadas con los embellecimientos de la puesta meridional del sol de su genio fecundísimo, arrojando de las cénagas negras perfumes blancos, dulzores delicados de la tuerca amargadora, de las nieblas insolubles luz esplendente. ¡Oh naturalismos dichosos, alucinadores panoramas, hermosos adorables!

Zola, su pluma maravillosamente descriptiva y colorista, nerviosa y firme, centella que quema con fragor de catalismo, alborada que brilla suavemente con placidez primaveral, cuando se nos aparece vestido con el ropaje blanco de los pensamientos en las páginas del libro, no es un hombre vulgar que escribe lubricidades, poniendo asco en las almas que ansían visiones sobrehumanas, no es un pequeño dios que predica la moral sana y austera, que nos hace contemplar las desnudeces impías del vicio revolviéndose en el nauseabundo estercolero de las humanas muchedumbres, para sentir después la retracción perdurable del espíritu, que elevase á los claros cielos de la conciencia purificada y amable, porque Zola no busca los efectos de la torpe voluptuosidad, despertada en la carne pecadora inflamada con la fiebre del paraíso, sino los mejoramientos progresivos y tangibles de la raza caída, para que conozca en su bárbaro relieve el mal odioso, amando la esclarecida virtud de los buenos y de los puros, de los que ya han sentido flotar sobre sus almas la inspiración divina de la verdad que es gloria, que es redención y es vida.

Además, Zola triunfa gloriosamente con un apostolado de justicia, defendiendo la necesaria rehabilitación de un gran pueblo que se llama la Francia, disipando la sangrienta aureola de un inmenso mártir que se llama Dreyfus, llenando un hogar vacío con los amores sagrados de la familia, de otra mártir y de otros pobrecitos inocentes que lloran y sonríen.

Zola es bello porque es grande en la fibra musical de su sentimiento poderoso, admirable en las originales concepciones de su intelectualidad, abarcadora de espacios dilatados, por donde fulguran los arrebores del pensamiento lozanamente productivo, porque es realista, en su complejo temperamento psicológico, con ese arrobador realismo que embellece fantásticamente la propia fealdad, iluminando al abismo tenebroso con claridades deslumbradoras de un cielo orientalmente mágico. Zola es bello porque es humano y lo humano fué siempre la eterna revelación de Dios en el mundo, en esta vieja matrona del universo, que lleva el mar como un manto en sus espaldas, al sol como un diamante en su corona, como un dosel á las pálidas estrellas.

El gobierno se preocupó ahora de conocer las fuerzas con que cuenta en el Senado.

La votación de ayer en aquel no sirvió más que para hacer un recuento.

Estas no son muy grandes, pues según cálculos fidedignos, los senadores ministeriales son 163; los fusionistas 103; los tetuanistas 23; los gamacistas 14; los romeristas 3, y los republicanos é independientes 8.

Los ciento cincuenta y un senadores de oposición pueden en un momento dado poner en un conflicto al gobierno, por lo que este trabaja para que no falten en sus puestos los adictos para evitar que en cualquier votación pueda sufrir una derrota, cosa muy fácil.

Hoy han sido tomadas militarmente las inmediaciones de las cocheras de los tranvías.

En atención á que los huelguistas no deponen su actitud, el director de la Compañía ha conferenciado con el señor Dato.

Dícese que en la conferencia se ha tratado de si vendría que el Estado se incautase de la explotación de los tranvías.

En la próxima sesión del ayuntamiento se presentará una proposición pidiendo que se encargue el Estado de los tranvías hasta que se solucione la huelga.

Entretanto serán colocados todos los huelguistas y se buscará una fórmula conciliatoria.

También en el Senado ha pedido lo mismo un senador.

La suscripción á favor de los huelguistas asciende esta tarde á más de cinco mil pesetas.

El Corresponsal

Páginas volantes

Zola es bello.

Para las almas fuertes templadas en la meditación de grandes revelaciones y de sentimientos vigorosos, pléticos, salvajes, sublimemente salvajes; desechos de grandiosos espectáculos, vividos con la entraña caliente de la vida que palpita rugidora, levantada con los estremecimientos de una eterna fecundidad inacabable; para quien no gusta de las dilesos nostalgias de un romántico subjetivismo ya anticuado por su belleza estéril; para quien goza con las incomparables realidades de la naturaleza alma de artista, que borda iluminando cuadros fantásticos en los aires, que llena de polvo de oro al espacio, que despierta á la magestuosa inflorescencia los pintados capullos de las flores, que deja titilar la luz con sus multicolores prismas sobre las frondas verdes, henchidas de amorosos nidos fecundados con el amor que estalla por los cielos en orbes, en gérmenes prolíficos por los espacios, por los suelos en plantas robustas, en flores sensibles, en alocados seres que corren por la creación emparejados evocando la adánica mansión; para esos que sienten refluir sobre su corazón, lleno de ardorosas pasiones de vida, los sentimientos generales humanos, girando en tromba, volando en torbellino, irradiando potentes caldeos de fragua misteriosa, la pluma reluciente como espada flamígera de Zola, es de tal belleza sugestiva, se lanza habilidosa sobre los objetos de tal modo, para extraer su escondida quintaesencia, como las abejas sobre los cálices, rebosantes de jugos y de aromas para extraer su miel, que parece invadir armoniosísima al entendimiento, poblado de suaves pavores á la conciencia espantada de tanto resplandor intenso y rudo, que la imaginación se entolda desplomándose fatigada, como si cayeran rebotando sobre ella con sus mágicos deslumbramientos, los anchos besos del Sol que vivifica, fecunda y mantiene la tierra entre los coros de los mundos.

La pluma del gran Zola, la del soberbio Zola, la del Zola inimitable, porque se acrecienta fabulosamente las riquezas percederas, se consiguen los falsos esplendores de la comedia humana, se compran los títulos heráldicos de la rancia necesidad del pergamino, mas ni se com-

placer á sus padres, que querían dedicarlo á la carrera eclesiástica, se trasladó á la ciudad de Avila, donde, protegido por el obispo D. Romualdo Vilana Cienfuegos estudió Derecho y cánones, trasladándose después á la Universidad de Alcalá para completar sus estudios.

Cuando contaba 24 años de edad, quiso hacer oposiciones á una canongía de la catedral de Tuy; mas su pariente el conde de Aranda y varios amigos se lo quitaron de la cabeza y se marchó á Sevilla á desempeñar el cargo de alcalde de la cuadra de la Real Audiencia, el cual dejó años después para hacerse cargo del de alcalde de la casa y corte de Madrid.

En 1796 era embajador de España en Rusia, y al año siguiente se retiró á su tierra natal huyendo de los disgustos que le proporcionaban sus enemigos. El mismo año consiguió Godoy llevarse á la corte para que se hiciera cargo del ministerio de Gracia y Justicia, cuya cartera abandonó en 1798, y entonces el príncipe de la Paz y otros cortesanos inauguraron contra él una serie de acusaciones que tuvo por consecuencia un encierro de ocho años en la Cartuja de Valdemoro primero, y en el castillo de Bellver (Mallorca) después.

La invasión francesa le abrió las puertas de la prisión: José Bonaparte, por saber lo mucho que valía Jovellanos, pretendió conquistarlo para su causa; pero éste, con dignidad y patriotismo nunca bien ensalzados, rechazó cuantos ofrecimientos se le hicieron, y continuó trabajando como individuo de la Junta Central por la libertad de la patria.

Su mala suerte no le permitió ver á esta triunfante del invasor, pues la muerte cortó su preciosa existencia el 27 de Noviembre de 1811.

HERNANDO DE ACEVEDO.

ROMANCERIAS

Puesto que ahora se trata de la cuestión de la seda, yo también en dicho asunto habré de hablar con frecuencia y he de decir la opinión que tengo en esta cuestión. Muy bien que á los cosecheros se les ayude y proteja por que los pobres colonos que trabajan nuestra huerta, encuentran siempre un respiro del capullo en la cosecha. También á los fabricantes encuentran bien los protejan, pero pido protección, protección grande y sincera para las trabajadoras, muchachas de nuestra huerta que trabajan sin descanso en las fabricas de seda; que trabajan ¡catorce horas! y es su jornal ¡once perras! Esto es una explotación vergonzosa y sin conciencia que debían evitar por humanidad siquiera, las personas influyentes que vienen tratando de esta cuestión tan zarandeada; de la cuestión de la seda. Con que lo dicho: á ver quita tira la segunda piedra, ya que el desgraciado ciego fué el que tiró la primera. Pero si todos se callan y no hay quien paladin sea de esta causa justa, entonces yo gritaré en son de guerra: ¡Que os exploten no dejes, muchachas de nuestra huerta; ¡abajo las catorce horas! ¡arriba las once perras!

EL CIEGO DE LOS ROMANCES.

LA AGRICULTURA

Téjfilo.

Efemérides del día

JOVELLANOS

El Excmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos, magistrado, ministro, padre de la patria, no menos respetado por sus talentos; urbano, recto, íntegro, promotor de la cultura y de todo adelantamiento de su país; litera ó, orador, juriscónsulto, filósofo, economista distinguido en todos los géneros, en muchos eminente; honra principal de España mientras vivió, y eterna gloria de su provincia y de su familia, como dijeron de él gran Quintana y el sapientísimo Gallego en la inscripción que escribieron para su sepulcro, nació en Gijón el 5 de Enero de 1744, motivo por el que figura en la larga lista de astures ilustres que han dado brillo imperecedero á la historia patria.

Cursó filosofía en Oviedo, y para com-

Si fuéramos á juzgar su estado por lo que á menudo se lee en la prensa, la más sincera compasión inspirarían esos pobres labradores que siempre están sufriendo alguna calamidad, pues raro es el día en que no hay algún término que, pierde sus cosechas porque no llueve, porque lo hace con demasiada copiosidad, por las heladas, por lo excesivo del calor y otras mil contingencias que tienen sobresaltada constantemente á la población agrícola.

Si no recuerdo mal, hubo un tiempo en que España, ó una parte de ella, poseía el título de «granero del mundo», y francamente, cuando pienso en que en aquella época se verificarían poco más ó menos como hoy los distintos fenómenos meteorológicos, no acierto á discurrir cómo entonces surtíamos de cereales al universo y ahora casi se verifica la inversa.

He oído decir que la agricultura está sin protección, abandonada, y efectiva-

